

Acta 3. En la ciudad de Punta del Este el día 20 de Enero de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 13,15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 3/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: M^a de Huerto Casañas, Florencia Sader y Miguel Lemos y suplentes Sres. Graciela Clavijo, Omar Maresca, Sandra Cabrera, Paula Cedrés y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta 2 del día 13/1, se aprueba y envían las constancias en actas de dichos los Sres. Concejales Maresca y Cabrera en los puntos del informe de SUGHU y la Sra. Cabrera en dos puntos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Nombrar un representante para referente de Seguridad Vial ante UNASEV. Moción: Se nombra como representantes a los Sres. Carballal y Echeto como titular y suplente respectivamente y el funcionario del Cuerpo Inspectivo de este Municipio Sr. Larrosa.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS

1) Cena del día 2/2 en restaurante Floreal \$1050 c/ticket, el Sr. Alcalde mociona que se compren 5 tickets para ser usado por los Concejales titulares, en caso de no poder ir ellos se coordinará con los suplentes. Moción: Adquirir 5 tickets para el Concejo de este Municipio.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Nota "Fortaleciendo Valores" solicitando autorización y un trofeo o medallas para la actividad que se realizará el día 23/1, para personas en sillas de ruedas en zona próxima al parador Los Dedos. Moción: Se autoriza el espacio de la Pda. 1 al lado de "Los Dedos" y dos trofeos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

3) Nota Rotary Club Maldonado Este en la que ponen a disposición por U\$S 150 cada hoyo para colaborar. Moción: Aprobar la colaboración de un monto de U\$S 150 o su equivalente en pesos uruguayos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Expte. 2015-88-01-17946, Sra. Karlem solicita no cobro stand 55 Feria, el Sr. Echeto informa como miembro de la Comisión de Feria la situación de la Sra. Karlem, solicitando la exoneración del pago de tributo del puesto, se comenta que la exoneración crearía un precedente para futuras solicitudes. Moción: No autorizar lo solicitado.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

5) 2015-88-01-13412 invitación para integrar "Mayors for Peace", programa de abolición de armas nucleares. Moción: Integrar la Comisión sobre el programa de abolición de armas nucleares "Mayors for Peace"

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 13,25 hs, ingresa la Sra. Cedrés.

6) Nota Conciertos el Este, solicitando como todos los años colaborar con 25 bonos de U\$S 250, se comenta sobre la necesidad de apoyar este tipo de actividades que son privadas y las Sras. Baroffio y Casañas, como integrantes de la Comisión de Cultura, están a favor de dicha colaboración, el tema son los altos costos de los bonos de acuerdo con la situación del Municipio y la falta de presupuesto. Moción: Colaborar con 10 bonos de U\$S 250, o su valor equivalente en pesos uruguayos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 13,50 hs ingresa la Sra. Clavijo.

El Sr. Alcalde lee una nota de los artesanos en la que solicitan, como todos los años, la bonificación de un 50% de los impuestos. Moción: Autorizar la bonificación de un 50%.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Echeto comenta sobre los incidentes en la Feria Artesanal en la que se agredieron físicamente dos feriantes, Sras. Adriana Ribolla y Sandra Moreno (trabaja en el puesto de la Sra. Patricia Miraballes) públicamente, lo que derivó con la respectiva denuncia policial y concurrencia de la misma a la Feria, el reglamento ampara estas situaciones en el Art. 6) en las que se sanciona con 2

días a cada uno de los involucrados. Moción: El Concejo de este Municipio resuelve suspender por 2 días a los involucrados en los hechos producidos el día 14/1 Sras. Adriana Ribolla y Sandra Moreno (trabaja en el puesto de la Sra. Patricia Miraballes) a partir de la fecha de su notificación. Comunicar además a la Comisión y Comisaria de Feria.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siguiendo con este tema de al Feria el Sr. Echeto, comenta que los funcionarios hace mucho tiempo que están allí trabajando, en una situación muy tensa, sería necesario tener un profesional que se encargue del tema de la Feria Artesanal, a lo que es Sr. Alcalde comenta que sería muy conveniente ese asesoramiento, el Sr. Maresca comenta que si es que están retirando tantos feriantes podría ser por una mala gestión, a lo que el Sr. Alcalde comenta que a la Feria se la ha apoyado desde el principio, se le han solucionado muchos problemas que tenían, que se la ha pintado, se les han arreglado y desobstruido cámaras; el Sr. Echeto comenta sobre las elecciones que se realizarán en la Feria y que se debería coordinar con el Corte Electoral. Moción: Este Concejo solicita asesoramiento de la Coordinadora y Asesora de Políticas Sociales Lic. Rosario Noguez (ficha 11703), a los efectos de resolver problemas referentes a la Feria perteneciente a este Municipio.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee un informe enviado por la Comisaria de Feria en la que se comenta sobre la situación de los Sres. Montejo, quienes comparten un stand en la feria y, hay varias quejas. Se deja para que sea tratado por la Asistente Social.

7) Expte. 2015-88-01-18558 campeonato argentino primera fecha de Rally Cross 27 y 28/2, es una actividad a nivel internacional, la primera fecha del campeonato Argentino que se realizará acá en Punta del Este, las días 27 y 28/2, el Sr. Alcalde comenta que además de la solicitud de apoyo para la realización del mismo, se solicita un apoyo económico. Moción: Este Municipio apoya la actividad colaborando con U\$S 10000.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos mayoría y 1 abstención del Sr. Maresca.**

La fundamentación de la abstención es que no tiene la información suficiente.

ASUNTOS COMISIONES

DEPORTES: La Sra. Clavijo comenta sobre la actividad del día 23/1 organizada por el Sr. Dellepiane de autos clásicos saliendo a las 12 hs y haciendo un recorrido con los autos; los días 5 al 8/2 una feria en ANCAP, con espectáculos y venta de alimentos, sobre el expediente 2015-88-01-18471, se realizará el 13/2, se solicita aprobar la actividad y apoyar con 3 baños químicos. Moción: Aprobar la actividad y apoyar con 3 baños químicos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

CULTURA: Se trata el tema nuevamente de la contratación del Sr. Lima, por una nota presentada por la Liga de Fomento en la que solicitan la suma de \$10000 para el mantenimiento de la biblioteca, las Sras. Baroffio y Casañas comentan la conveniencia de que la biblioteca permanezca abierta. Moción: Este Municipio colaborará con la Liga de Fomento con un monto de \$10000 mensuales para mantenimiento de la biblioteca Aramis Ramos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Las Sras. Casañas y Baroffio comentan sobre una nota presentada por el Sr. Valerio de “LE PETIT BISTRO” en la que solicita Declarar de Interés Municipal las actividades por ellos organizadas en los meses de enero, febrero y marzo, bajo el nombre “EL MUNDO DE LOS SENTIDOS”. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad denominada “EL MUNDODE LOS SENTIDOS”.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Baroffio lee una nota recibida por la Prof. Miriam Machado, directora de Liceo de Punta del Este, en la que informa de la obtención de una beca para EEUU y solicita material para llevar, se dispuso que se le entregara un libro de los que adquirieron como obsequio y el material lo debe solicitar en la Dirección de Turismo.

Siendo las 15,15 hs, ingresa la Sra. Sader.

ASUNTOS DE CONCEJALES

La Sra. Sader comenta sobre la muestra de la Isla de Gorriti que se instalará en los ocales de

ANCAP desde el 2/2, la Sra. Baroffio consulta sobre la nota presentada con respecto al Paseo de las Américas; el Sr. Maresca comenta sobre la situación de una edificación en las calles 24 esq. 28, que es peligrosa dada su proximidad a la parada de ómnibus allí ubicada y expresa su inquietud sobre el tema del apoyo solicitado para los trabajos del Presupuesto Participativo, para lo que sugiere que se cree una Comité de Evaluación para tales efectos. Moción: Crear un Comité de Evaluación de Presupuestos Participativos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Los integrantes del mismo serán los Sres: Cabrera, Sader, Maresca, Baroffio y Clavijo.

En cuanto al comentario del Sr. Maresca por las casas abandonadas se consultará la Jurídica los procedimientos a seguir y potestades de este Municipio y se mociona: Pasar a Planeamiento solicitando una inspección de la construcción ubicada en la esquina de las calles 24 y 28 y luego a Jurídica.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas informa sobre las actividades en la plaza para el día viernes , y el Sr. Alcalde comenta que el horario del Payaso Rikira es un poco tarde para ser un espectáculo para chicos.

La Sra. Cabrera informa sobre la intervención de la pared del Museo Policial por el artista plástico santafecino Franco Bossoleti, en la cual se solicita sea declarada de interés municipal esta actividad.

Moción. Declarar de Interés Municipal.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo la hora 15,45 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde